

Santafé de Bogotá

20 de septiembre de 2024

ADENDA N.º 1

Licitación N° 004 - contratación del programa de seguros que Ban100 suscribe a nombre de sus Deudores asociados a Créditos con Garantía Hipotecaria o Contratos de Leasing Habitacional en los Ramos de Vida Grupo e Incendio y Terremoto

Ban100 S. A. comunica la publicación de la Adenda N° 1 al Pliego de Admisibilidad y pliego de Condiciones del proceso Licitación “N° 004 - Contratación de Seguros que Ban100 S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Vida Grupo e Incendio y terremoto en los siguientes términos:

A partir de la fecha de publicación de la presente Adenda, para todos los efectos a lo largo del Pliego de Admisibilidad y pliego de Condiciones y sus Anexos, se debe tener presente y se aclara que:

Para el Pliego de Admisibilidad

Para el numeral 15 TIEMPO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN se confirma que la fecha de publicación será el día hábil siguiente al viernes 27 de septiembre, es decir el lunes 30 de septiembre, ajustando el texto de la siguiente manera:

- A su vez serán publicadas en el portal web del BANCO a más tardar el día **Lunes 30 de septiembre de 2024.**

Para el numeral 16 PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE REQUISITOS se aclara que la fecha de entrega de requisitos de admisibilidad la cual es el martes **08 de octubre**, así como la fecha de notificación final de requisitos subsanados, será el día viernes **01 noviembre**, de ajustando el texto de la siguiente manera:

- Los requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y requisitos para ser proveedor, deben entregarse de manera magnética (USB) debidamente enumerados en las instalaciones físicas de **BAN100 SA**, ubicada en la carrera 7 No. 76 – 35 piso 8 en la ciudad de Bogotá D.C, el **martes 08 de octubre de 2024** desde las 8:30 am hasta las 11:30 am. Fecha de cierre de la entrega de Requisitos de Admisibilidad.

- Una vez cumplidos los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), el Banco informará las Aseguradoras Oferentes que pasan a la siguiente etapa del proceso, el **viernes 01 de noviembre de 2024**, es decir las que pueden presentarse a la Audiencia Pública para presentar su propuesta Técnica, Operativa y Económica.

Por lo anterior, se actualiza el contenido del Numeral 15 y 16 del pliego de admisibilidad, como se indica a continuación.

TIEMPO DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

El plazo límite estimado para el envío de respuestas por parte del BANCO a las consultas y solicitudes de aclaración realizadas por las Aseguradoras Oferentes será el día **Viernes 27 de septiembre de 2024**, información que será suministrada desde el buzón: comprascf@ban100.com.co

Las respuestas serán compartidas:

- ✓ A todos los Oferentes que manifestaron interés en la etapa de consultas y respuestas.
- ✓ El BANCO enviará las respuestas a las direcciones electrónicas de donde fue escalada la solicitud de Aclaraciones e Inquietudes de cada uno de los Oferentes.
- ✓ A su vez serán publicadas en el portal web del BANCO a más tardar el día **Lunes 30 de septiembre de 2024**.

Link: <https://www.ban100.com.co/seguros>

PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE REQUISITOS

Los proponentes deberán entregar la totalidad de los datos solicitados en los numerales 9 y 10 y requisitos para ser proveedor, requisitos que serán evaluados y se informará a los participantes si continúan o no en el proceso.

Los sobres deben ser entregados estrictamente sellados y en un lugar visible del mismo, relacionar el número 004 de la licitación, el nombre del oferente con la leyenda "**CONFIDENCIAL**".

La Aseguradora Oferente deberá remitir entre los **días jueves 26 y viernes 27** de septiembre un correo electrónico a comprascf@ban100.com.co

con la información de la persona que se acercará a realizar la entrega de los requisitos de admisibilidad para la licitación: Nombre Completo, Cedula, Correo electrónico, Teléfono. Lo anterior, con el objetivo del registro previo ante la recepción del edificio.

Los requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y requisitos para ser proveedor, deben entregarse de manera magnética (USB) debidamente enumerados en las instalaciones físicas de **BAN100 SA**, ubicada en la carrera 7 No. 76 – 35 piso 8 en la ciudad de Bogotá D.C, el **martes 08 de octubre de 2024** desde las 8:30 am hasta las 11:30 am. Fecha de cierre de la entrega de Requisitos de Admisibilidad.

La presentación de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), será tomada como manifestación de que la Aseguradora Oferente desea continuar con el proceso para presentar ofertas de condiciones Técnicas, Operativas y Económicas para el seguro objeto de esta licitación y como declaración suya en el sentido de que no está inhabilitado para contratar con ella.

Las entidades que no cumplan los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) serán informados por el BANCO, el **miércoles 16 de octubre de 2024** y tendrán plazo para subsanar los documentos, es decir que deben entregarse al correo de compras comprascf@ban100.com.co máximo a las 10:00 am del **jueves 24 de octubre de 2024**, fecha y hora de cierre de la entrega de Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) subsanados.

Una vez cumplidos los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales), el Banco informará las Aseguradoras Oferentes que pasan a la siguiente etapa del proceso, el **viernes 01 de noviembre de 2024**, es decir las que pueden presentarse a la Audiencia Pública para presentar su propuesta Técnica, Operativa y Económica.

Para el Pliego de Condiciones

Para el capítulo I numeral 19 RECEPCIÓN DE PREGUNTAS, SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y TIEMPOS DE ENTREGA se aclara que la hora de recepción, **será a las 10:00 am**, ajustando el texto de la siguiente manera en el pliego técnico

- El plazo límite para la recepción de preguntas y solicitudes de aclaración del Oferente a EL BANCO será el **viernes, 20 de septiembre de 2024** máximo a las **10:00 am**, fecha y hora de cierre de la recepción de consultas y aclaraciones.

Para el Capítulo II numeral 1 PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA ASEGURADORA OFERENTE, se aclara que la fecha de entrega de los requisitos

de admisibilidad es el **martes 08 de octubre de 2024**, ajustando el texto de la siguiente manera:

- Los requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y requisitos para ser proveedor, deben entregarse de manera magnética (USB) debidamente enumerados en las instalaciones físicas de **BAN100 SA**, ubicada en la carrera 7 No. 76 – 35 piso 8 en la ciudad de Bogotá D.C, el **martes 08 de octubre de 2024** desde las 8:30 am hasta las 11:30 am. Fecha de cierre de la entrega de Requisitos de Admisibilidad.

Por lo anterior, se actualiza el contenido del Capítulo I numeral 19 y del capítulo II numeral 1 del pliego de condiciones, como se indica a continuación:

RECEPCIÓN DE PREGUNTAS, SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y TIEMPOS DE ENTREGA:

En cumplimiento del principio de igualdad entre todos los Proponentes que participan en esta licitación y conforme a lo establecido en este proceso los tiempos establecidos por El BANCO son perentorios, es decir, que por única vez serán atendidas las dudas e inquietudes sobre lo expuesto en este documento, razón por la cual EL BANCO no estará en la obligación de atender las consultas y aclaraciones que se escalen posterior a las fechas previamente establecidas para el efecto.

El BANCO en ninguna circunstancia aceptará preguntas, consultas o solicitudes de aclaración por un medio diferente al establecido en el presente numeral, por lo que toda comunicación se surtirá a través del buzón: comprascf@ban100.com.co

Una vez los Oferentes interesados en participar hayan recibido el presente documento, tendrán el tiempo estipulado en el cronograma (Capítulo I - Numeral 5) para formular preguntas y solicitar aclaraciones, diligenciando el **Anexo N° 4** “Registro de preguntas”, el cual deberá ser remitido al único canal de comunicación autorizado y habilitado por EL BANCO buzón: comprascf@ban100.com.co

Cuando El BANCO reciba el **Anexo N° 4** “Registro de preguntas”, suministrará el “Acuse de Recibido” de la información entregada por el Oferente, confirmando el N° de consultas y solicitudes de aclaración recibidas.

- a) El Oferente debe tener presente las siguientes recomendaciones al diligenciar el formato entregado por EL BANCO:
- b) Diligenciar las consultas y solicitudes de aclaración en el formato diseñado **Anexo N° 4** “Registro de preguntas”.
- c) Las consultas y solicitudes de aclaración deberán ser concretas y orientadas al mismo tema.

- d) Las consultas y solicitudes de aclaración deben estar relacionadas al presente documento, así como al pliego de admisibilidad y a los anexos que le acompañan.
- e) Para identificar el aparte correspondiente deberá diligenciar lo siguiente:

Transcripción del aparte sobre el cual se genera pregunta/inquietud o solicitud de aclaración	Detalle: Pregunta / Aclaración / Inquietud
--	---

- f) No pegar como imágenes la información solicitada o relacionada con la pregunta, duda o inquietud.
- g) En la columna titulada “Transcripción del documento sobre el cual se genera pregunta/inquietud o solicitud de aclaración” se deberá transcribir textualmente el aparte del documento que ha identificado en la casilla anterior, y sobre el cual se presentan consultas y solicitudes de aclaración.
- h) En la columna titulada “Detalle Pregunta, Aclaración o Inquietud” se podrá plantear la duda o inquietud generada en relación con el aparte identificado en las casillas anteriores.
- i) Si en relación con el mismo aparte identificado se presentan múltiples preguntas, inquietudes o requiere varias aclaraciones, cada una de ellas deberá presentarse de manera independiente, es decir en fila separada.
- j) Remitir al único canal de comunicación autorizado y habilitado por EL BANCO buzón: comprascf@ban100.com.co el archivo en formato tipo Excel en el plazo establecido en el cronograma.
- k) El plazo límite para la recepción de preguntas y solicitudes de aclaración del Oferente a EL BANCO será el **viernes, 20 de septiembre de 2024** máximo a las **10:00 am**, fecha y hora de cierre de la recepción de consultas y aclaraciones.
- l) Las solicitudes de aclaraciones a inquietudes que no sean presentadas en el **Anexo N° 4** “Registro de preguntas” no serán atendidas, es decir EL BANCO no las tendrá en cuenta.

PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA ASEGURADORA OFERENTE:

Las Aseguradoras Oferentes deberán entregar la totalidad de la información solicitada en los numerales 4,6 (si hay lugar a coaseguro) 8, 9, 10 y 12, del “Documento Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)” remitido por el Banco el día miércoles, 28 de agosto del 2024 los cuales serán evaluados y se informará a los participantes si continúan o no en el proceso, caso en el cual deberán ser subsanados por única vez como se indica más adelante.

A continuación, se detalla la forma en que deben ser entregada la documentación:

La Aseguradora Oferente deberá remitir entre los **días jueves 26 y viernes 27** de septiembre un correo electrónico a comprascf@ban100.com.co con la información de la persona que se acercará a realizar la entrega de los requisitos de admisibilidad para la licitación: Nombre Completo, Cedula, Correo electrónico, Teléfono. Lo anterior, con el objetivo del registro previo ante la recepción del edificio.

Los requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y requisitos para ser proveedor, deben entregarse de manera magnética (USB) debidamente enumerados en las instalaciones físicas de **BAN100 SA**, ubicada en la carrera 7 No. 76 – 35 piso 8 en la ciudad de Bogotá D.C, el **martes 08 de octubre de 2024** desde las 8:30 am hasta las 11:30 am. Fecha de cierre de la entrega de Requisitos de Admisibilidad.

- a) No se recibirán documentos físicos.
- b) Los documentos y sus anexos deben contener un Índice de Información (Tabla de Contenido).

Detalle de anexos que debe contener el medio magnético (USB):

Nº	Nombre	Requisito:
1.	Anexo N° 1 Acuerdo Confidencialidad	Diligenciar completamente. Presentar firmado por el Representante Legal que este facultado. PDF
2.	Anexo N° 2 Indicadores Financieros	Requisito: Diligenciar completamente Años 2022, 2023 y 2024 Presentar firmado por el Representante Legal que este facultado. PDF Y EXCEL
3.	Anexo N° 3 Experiencia	Requisito: Diligenciar Completamente Años 2022, 2023 y 2024 firmado por el Representante Legal que este facultado.

		PDF Y EXCEL
4.	Anexo N°7 Correos autorizados	Diligenciar completamente EXCEL

Otros documentos que se deben aportar, todos en PDF:

N°	Detalle
1.	Atribuciones para la firma de los documentos que serán presentados para acreditar los “Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)” en caso de ser necesario
2.	Certificado de la Superintendencia Financiera de Colombia.
3.	Certificación de Calificación de Fortaleza Financiera. Adjuntar el documento legalmente idóneo para comprobar Representación Legal, o a través de documento bajado de la página oficial de dicha calificadora.
4.	Tres (3) Certificaciones De Experiencia.
5.	Balance General y Estado de Resultados Integrales con las correspondientes notas a los estados financieros
6.	Documentos relacionados en el numeral 12. Del pliego de admisibilidad “Documentos para entregar con el archivo de admisibilidad “
7.	Demás documentos relacionados en el pliego de admisibilidad

La presentación de los “Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)” será tomada como manifestación de que el Oferente desea continuar con el proceso para presentar Oferta de Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico, Operativo) y la Oferta Económica para el programa de seguros objeto de esta licitación y como declaración suya en el sentido de que no está inhabilitado para contratar con ella.

Los documentos no deberán contener enmendaduras o tachones. en el evento de incumplimiento de condiciones, el documento podrá rechazarse por EL BANCO y entenderse como no presentado.

Cordialmente,

Ban100